



## TERMINOS DE REFERENCIA

### Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco

### Y Adaptación Climática de su Población

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco

### Y Adaptación Climática de su Población

ATN/ME-13563-GU

**Puesto:** TECNICO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

**Proyecto:** Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco y Adaptación Climática de su Población.

**Lugar de Destino:** Jocotán, Chiquimula

**Sección/Unidad:** Mancomunidad Copanch'orti'

#### 1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

El área comúnmente conocida como el Corredor Seco, conformada por la región central y oriental de Guatemala, es la región más afectada; el fenómeno meteorológico del niño, desencadena una serie de situaciones nada favorables como sequías, escasas de agua y pérdida de cosechas de granos básicos que son la base para la seguridad alimentaria de la región. Como consecuencia de los factores antes indicados, de forma preocupante se registran porcentajes cada vez más elevados de familias que sufren de desnutrición crónica y viven en situaciones de extrema pobreza.

La Mancomunidad Copán Ch'orti' está constituida por cuatro municipios del departamento de Chiquimula: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, ubicados en la sección oriente del Corredor Seco. La región sufre las consecuencias por el deterioro de su ecosistema, debido a la desmedida tala de árboles para el uso de leña y producción agrícola de granos básicos principalmente y el desmedido uso de pesticidas casi ha extinguido especies nativas de gran valor nutritivo. Las malas prácticas productivas no han tomado en cuenta la conservación del ambiente lo que da como resultado la variabilidad y cambio climático.

Este **problema** es debido a que la población tiene dificultad en adaptarse a los efectos causados por el cambio climático y en tomar medidas que fortalezcan su resiliencia.

#### 1.1 Proyecto Propuesto

El modelo de proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copán Chortí, mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP, que promoverá en su orden:

##### 1.1.1 La protección de bosque natural existente.

##### 1.1.2 El desarrollo de sistemas agroforestales y

##### 1.1.3 La reforestación.

Se desarrollarán actividades de adaptación climática que incorporan las buenas prácticas y lecciones generadas por otros proyectos, para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias, como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio climático.

Se Impulsara la sostenibilidad de las actividades productivas y de asistencia a la población, a fin de aumentar la producción e ingresos, y preservar las especies nativas (flora y fauna) para la provisión de alimentos y materia prima.

Este proyecto coincidirá en un área en donde el Fondo de Agua prevé intervenir para que las poblaciones tengan acceso al recurso agua, en cantidad y calidad, dotándoles de sistemas de agua potable y saneamiento. La intervención del FOMIN incidirá en el mediano y largo plazo, en el aumento de la cantidad de agua en la zona, lo que contribuirá al funcionamiento de los sistemas de agua instalados. La complementación de ambas iniciativas, dará una solución integral al problema de desnutrición que padece la población y aumentará el impacto de ambas intervenciones.



## 2. Propósito y alcance de la asignación

### Objetivo del puesto:

Administrar la información geográfica del área de influencia del proyecto, generando información estadística cuantitativa-descriptiva así como geográfica utilizando la herramienta de mapas, definiendo los potenciales para intervención, conjuntamente con los técnicos del proyecto y es responsable ante el Coordinador del Componente 4.

### De forma específica, el Técnico en Sistemas de Información Geográfica será responsable de:

- Administrar información estadística del proyecto
- Actualización de base de datos del proyecto
- Creación de cartografías de las actividades del proyecto
- Proporcionar asistencia técnica en SIG para las gestiones del proyecto.
- Definir estándares para la recolección de datos.
- Coordinar de forma estrecha con el consultor que preparará la línea de base, para que esta responda a los sistemas y herramientas que utilice para seguimiento y monitoreo.
- Apoyar en la generación de información de los indicadores y metas establecidos en el Marco Lógico del Programa.
- Coordinar con el equipo consultor del proyecto la generación de datos primarios y recopilación de datos secundarios para el modelamiento de mapas.
- Presentar al Coordinador del componente 4 y al Director del Programa toda la información solicitada, respecto del seguimiento a las acciones desarrolladas en la región Ch'orti'.
- Mantener actualizada la información agro productiva de la región en base de datos
- Dar seguimiento a consultorías relacionadas con el monitoreo y mapeo de zonas de intervención del proyecto.
- Cualquier actividad inherente al cargo, designada por el jefe inmediato.

## 3. Seguimiento y control de los progresos

- El sistema de monitoreo y evaluación que permitirá medir los avances en términos de los indicadores establecidos en la matriz de marco lógico de los documentos de proyecto de las agencias donantes.
- La unidad de Sistemas de Información Geográfica será la encargada de informar, de forma mensual al Coordinador del componente 4 la situación general de sus funciones.
- Preparará un informe de avance semestral y anual que cubrirá el estatus de cada actividad con respecto a los resultados y al cronograma del Proyecto que deberá enfatizar los logros realizados y problemas enfrentados, y posibles retrasos en el Plan Operativo y las posibles soluciones.

## 4. Calificaciones y experiencia

### a. Educación

- Técnico Universitario en Agrimensura, Agronomía ó Estudiante de Ingeniería en Ciencias Agrícolas, Administración de Tierras.

### b. Experiencia laboral

- 1 año de experiencia laboral al servicio de instituciones públicas o de Cooperación.
- 1 año de experiencia en trabajo en Sistemas de Información Geográfica
- 1 año de experiencia en manejo de Suite ArcGis 9.x, GvSIG, Quantum GIS.
- 1 año de experiencia en manejo de equipos GPS y Estación Total.



## TERMINOS DE REFERENCIA

### Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco

### Y Adaptación Climática de su Población

1 año de experiencia en zonificación territorial por estratos de cuenca.

1 año de experiencia en análisis territorial.

#### c. Competencias clave

- Manejo de diferentes software Arc Gis, Gv SIG y Quantum Gis para análisis de información geográfica.
- Conocimiento de tolerancias y precisión para generación de información geográfica.
- Conocimiento de la Región Ch'orti'
- Con experiencia de trabajar en coordinación con municipalidades.
- Capacidad de trabajar en grupos integrados por diferentes expertos nacionales e internacionales.
- Capacidad para identificar y solucionar problemas.
- Conocimiento del sistema de efectos del cambio climático en Guatemala y la región Ch'orti'.
- Conocimiento de manejo de GPS y otros equipos para generación de información sobre cambio climático.
- Experiencia en zonificación por estratos de cuenca para disminuir los efectos del cambio climático.
- Conocimiento de las políticas y de la legislación de los gobiernos locales y del medio ambiente de Guatemala.
- Conocimiento detallado de las principales problemas que afectan el Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Ambiental, de la Región Ch'orti' y de Guatemala en general.

#### 5. Modalidad de la contratación y forma de pago:

- El plazo total del contrato será de 12 meses, con opción a renovación por otro período similar, sujeto a evaluación de desempeño.
- El presupuesto para los 12 meses es de: USD. \$. 9,600.00
- El pago se realizará en dólares americanos, de forma mensual.

Este contrato se financiará con recursos BID/FOMIN.

#### 6. Criterios de evaluación:

La evaluación de los candidatos/as a la plaza se realizará con base en los siguientes criterios valorados a través de su Curriculum vitae y la entrevista personal.

- La Curricula que a criterio de la terna examinadora no llene los requisitos para el puesto darán lugar a su exclusión.
- La Curricula que llene los requisitos tendrán lugar a la entrevista personal.

##### 6.1. Factores con Criterio Pasa/No-pasa:

- Originario de Alguno de los países miembros del BID/FOMIN
- Originario de Chiquimula
- Disponibilidad de movilización por medios propios.
- Técnico en Agrimensura



**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco**  
**Y Adaptación Climática de su Población**

**6.2. Factores con Criterio ponderado:**

Criterios	Punteo
El Consultor/a, deberá ser de alguno de los Países miembros del BID/FOMIN	Pasa/No pasa
Originario de Chiquimula	Pasa/No pasa
Tener disponibilidad de movilización por medios propios.	Pasa/no pasa
<b>I. Requisitos Académicos</b>	
Técnico Universitario en Agrimensura	Pasa/No pasa
Cursos o talleres relacionados con su formación académica (con un mínimo de dos cursos/talleres, 2 puntos por cada taller o curso adicional al mínimo).	10
<b>Subtotal</b>	<b>10</b>
<b>II. Experiencia Laboral</b>	
1 año de experiencia laboral al servicio de instituciones públicas o de Cooperación	Pasa/No pasa
Experiencia en trabajo en Sistemas de Información Geográfica. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (1 año) hasta un máximo de 20 puntos	<b>20</b>
Experiencia en manejo de equipos GPS y Estación Total. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (1 año) hasta un máximo de 20 puntos	<b>20</b>
Experiencia en manejo de Suite ArcGis 9.x, GvSIG, Quantum GIS. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (1 año) hasta un máximo de 20 puntos	<b>20</b>
Experiencia en zonificación territorial por estratos de cuenca. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (1 año) hasta un máximo de 20 puntos	<b>20</b>
Experiencia en evaluación cuantitativa y cualitativa de indicadores en análisis territorial - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (1 año) hasta un máximo de 10 puntos	<b>10</b>
<b>Subtotal</b>	<b>90</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>
<b>Punteo mínimo para calificar</b>	<b>65</b>